

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 402

Impreso el día 31 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 11 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Día Mundial del Donante de Sangre**, cuyo lema para el año 2018 es “Date a los demás. Doná sangre. Comparte vida”, celebrado el día 14 de junio de cada año. Expresión de beneplácito.

1. **Bianchi.** (2.039-D.-2018.)
2. **Massetani, Pitiot, Zamarbide, Scaglia y Muñoz.** (3.310-D.-2018.)
4. **Ávila.** (3.655-D.-2018.)
3. **Ansaloni.** (3.668-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa adhesión por la celebración del Día Mundial del Donante de Sangre, a conmemorarse el 14 de junio de cada año, el proyecto de declaración de la señora diputada Massetani y otros señores diputados, el proyecto de resolución de la señora diputada Ávila, y el proyecto de resolución del señor diputado Ansaloni, de tema similar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados por el Día Mundial del Donante de Sangre, que se celebra el 14 de junio de cada año, y que ha adoptado el lema para el año 2018 “Date a los demás. Doná sangre. Comparte vida”.

Sala de la comisión, 28 de agosto de 2018.

Carmen Polledo. – Pablo R. Yedlin. – María F. Raverta. – Jorge D. Franco. – Horacio Goicoechea. – Daniel F. Arroyo. – Hernán Berisso. – Soledad Carrizo. – Lucila M. De Ponti. – Julián Dindart. – Mónica Macha. – Cecilia Moreau. – Claudia Najul. – María G. Ocaña. – Roberto Salvarezza. – Mirta A. Soraire. – Alejandra M. Vigo. – María T. Villavicencio. – Sergio J. Wisky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa adhesión por la celebración del Día Mundial del Donante de Sangre, a conmemorarse el 14 de junio de cada año, el proyecto de declaración de la señora diputada Massetani y otros señores diputados, el proyecto de resolución de la señora diputada Ávila, y el proyecto de resolución del señor diputado Ansaloni, de tema similar. Luego de su estudio resuelve despacharlos favorablemente unificados en un solo dictamen como proyecto de resolución.

Carmen Polledo.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Donante de Sangre, a realizarse el día 14 de junio de cada año.

Ivana Bianchi.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Donante de Sangre que se celebra el 14 de junio de cada año.

*Vanesa L. Massetani. – Rosa R. Muñoz.
– Carla B. Pitiot. – Gisela Scaglia. –
Federico R. Zamarbide.*

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del Día Mundial del Donante de Sangre, celebrado el 14 de junio, a modo

de promover la donación voluntaria y frecuente de sangre como factor fundamental en promoción de la salud y honra a la vida.

Beatriz L. Ávila.

4

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar el beneplácito por el Día Mundial del Donante de Sangre se celebra el 14 de junio de cada año, como una manera de agradecer la donación desinteresada de sangre.

Pablo M. Ansaloni.